

# INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### A.- NOTAS DE DESGLOSE

#### Información Contable

##### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


**Activo circulante: Efectivo y Equivalentes.** El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios captados y subsidios obtenidos. El saldo que refleja por la cantidad de 15'833,971 son recursos disponibles del Instituto para cubrir compromisos y no se cuenta con inversiones financieras.

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir.** Concentra los deudores diversos por cobrar a corto plazo que representan gastos efectuados por el Instituto en sus Unidades Culturales que están pendientes de recuperar a través de subsidios del Gobierno del Estado, ingresos por recuperar a corto plazo que corresponden a arrendamiento de espacios para los eventos además los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo que agrupa el iva por pagar el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de 10'396,592, a la fecha no se cuenta con derechos a recibir sujetos a algún tipo de juicio o con vencimiento mayor a 90 días.

**Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios).**- El Instituto no cuenta con bienes para transformación o consumo (inventarios).

**Inversiones Financieras.**- No se cuenta actualmente con Inversiones Financieras.

**Activos no circulantes:** Están conformados de la siguiente manera:

12 Activo No Circulante		
123 Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Procesos		5'426,261
124 Bienes Muebles		18'081,719
125 Activos Intangibles		232,863
126 Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada De Bienes		-12'331,556
127 Activos Diferidos		419,691
Suma Activo No Circulante.	<b>GOBIERNO DE TAMAULIPAS INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES</b>	11'828,978

#### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:**

La depreciación de los bienes se realiza en base a los lineamientos aprobados por el CONAC, y los porcentajes de depreciación corresponden a los Normados por el Gobierno del Estado, y que en lo particular fueron aprobados por el Órgano de Gobierno de este Instituto, reflejando una depreciación en el ejercicio 2016 de 3'098,132.

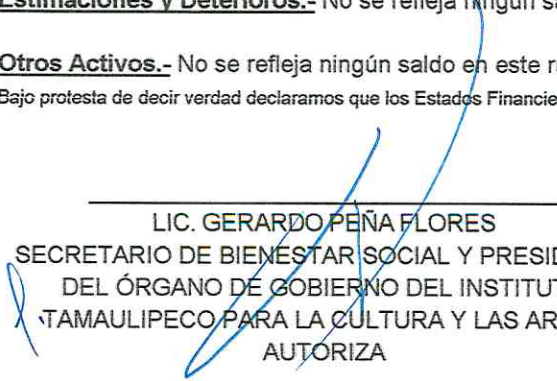
En cuanto a los Activos Intangibles estos corresponden mayormente a Licencias de software adquiridas y se amortizan conforme al tiempo de vigencia de las mismas, para este ejercicio sufrió una amortización de 16,250.


El Gobierno del Estado dono al Instituto más de 280 Bienes Muebles, los cuales a la fecha no están integrados a la contabilidad, ya que se está efectuando un análisis de la información y la ubicación de los bienes recibidos por esta Administración, en cuanto se concluya se integrara correctamente a la Contabilidad.

**Estimaciones y Deterioros.**- No se refleja ningún saldo en este rubro.

**Otros Activos.**- No se refleja ningún saldo en este rubro.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
AUTORIZA

  
LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
ELABORA

**Pasivo:** El instituto cuenta con la liquidez necesaria para cubrir las obligaciones determinadas en el Pasivo, ya que dispone aproximadamente de \$2.9 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de las obligaciones a corto plazo, que se encuentra constituido por el fondo de ahorro de retiro de los trabajadores, pago de impuestos a la SHCP y pagos a proveedores y no se cuenta con recursos en fondo de bienes de terceros.

Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas Por Pagar A Corto Plazo		8'612,935
Pasivo Diferido A Corto Plazo		202,078
Provisiones a Corto Plazo		160,000
Otros Pasivos A Corto Plazo		0
Suma Pasivo Circulante		8'975,013



## II. Notas al Estado de Actividades

**Ingresos de gestión:** Los derechos corresponden a ingresos propios por arrendamiento de espacios (6%), subsidios y subvenciones (94%) que se integran de la siguiente forma y no se presenta saldo en la cuenta de Otros Ingresos.

41 Ingresos De Gestión		
414 Derechos		
4143 Derechos Por Prestación De Servicios		10'376,234
42 Participaciones, Aportaciones, Transferencias,		
422 Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras		
4223 Subsidios Y Subvención		168'074,836

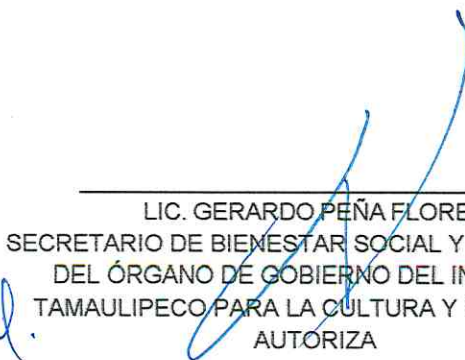
**Gastos y otras pérdidas:** La cuenta que en lo individual representa un porcentaje mayor al 10% para este ejercicio corresponde al egreso por concepto de gratificaciones al personal del Instituto 17% (partida específica 1341), mismas que fueron autorizadas por la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado.


## III.- Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio del Instituto se integra por: bienes muebles e inmuebles concentrado en aportaciones por un total de 25'763,158, que sufrió modificación debido a los ajustes realizados por recomendaciones del Auditor Externo, y por la cancelación de pasivos que también afectaron el resultado de ejercicios anteriores, a continuación se presenta la distribución del patrimonio y resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) por -17'469,812, además del resultado de ejercicios anteriores por 20'697,660.

El resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 es afectado mayormente por los subsidios recibidos (168'074,836), además del gasto correspondiente a servicios personales (112'139,681) y servicios generales (71'107,538) que representan más del 90% del ingreso y del gasto.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
 TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 AUTORIZA

  
 LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
 TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 ELABORA

# INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se identifican las entradas y salidas de los recursos a través de ingresos y egresos, así mismo las variaciones del activo y pasivo, se muestra el saldo inicial y final del ejercicio determinándose el saldo en bancos y Efectivo al final al 31 de diciembre de 2016, el cual se refleja en el Estado de Situación Financiera en la partida efectivo y equivalentes. (01).

Análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Cuenta	2016	2015
Efectivo En Bancos Tesorería	15'833,971	28'894,548
Efectivo En Bancos - Dependencia	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0	0
Fondos De Afectación Especifica	0	0
Depósitos De Fondos De Terceros Y Otros	0	0
<b>Total De Efectivos Y Equivalente</b>	<b>15'833,971</b>	<b>28'894,548</b>

Durante el ejercicio 2016 el Instituto adquirió 114 bienes muebles por un importe de 1'125,422, y que mayormente fueron adquiridos con ingresos provenientes del subsidio recibido, de manera extraordinaria se recibió la donación de la obra "El otro lado de las sombras" serigrafía en papel picado, con valor de 93,522.

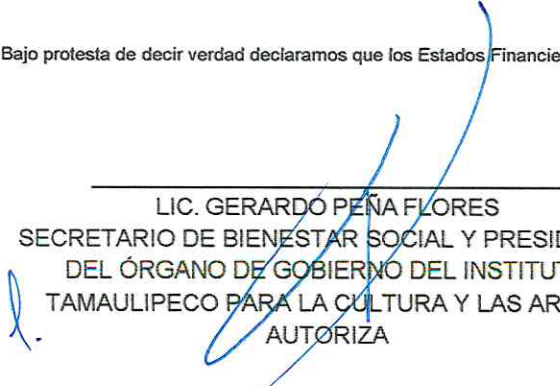
Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.


Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	2016	2015
Movimientos de partidas o rubros que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	-12'331,556	-16'709,651
Amortización	0	0
Incremento de provisiones	160,000	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/perdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	9'139,572	0
Partidas extraordinarias	0	0

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
 TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 AUTORIZA

  
 LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
 TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 ELABORA



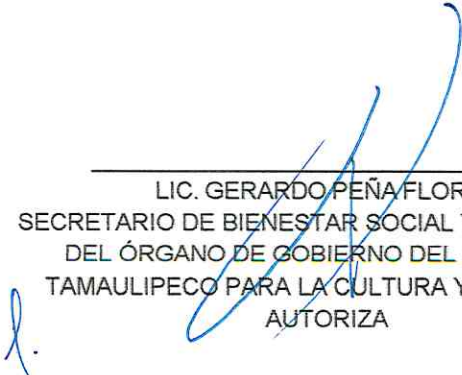
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016


<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>178'451,070</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>178'451,070</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
AUTORIZA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
ELABORA

INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>193,838,400</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>1'031,900</b>
Mobiliario y equipo de administración	542,180	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	341,439	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	148,281	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones esp.	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>3'098,179</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3'114,382	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>195'920,882</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES

*[Firma]*  
LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
AUTORIZA

*[Firma]*  
LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
ELABORA

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

El Instituto a la fecha tiene laudos pendientes por importes aun no determinados, los importes que llegaran a resultar no cuentan con una reserva presupuestal ya que por su naturaleza serán cubiertos mediante subsidios del Gobierno del Estado, con los importes que resulten a la conclusión de cada uno de ellos.

Se reflejan saldo y movimientos en cuentas presupuestarias de la siguiente manera:

**Cuentas De Orden Presupuestal De Los Ingresos**

Ley De Ingresos Estimada	206,680,183
Ley De Ingresos Por Ejecutar	39'808,331
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	11'539,055
Ley De Ingresos Devengada	178'451,070
Ley De Ingresos Recaudada	178'427,179

**Cuentas De Orden Presupuestal De Los Egresos**

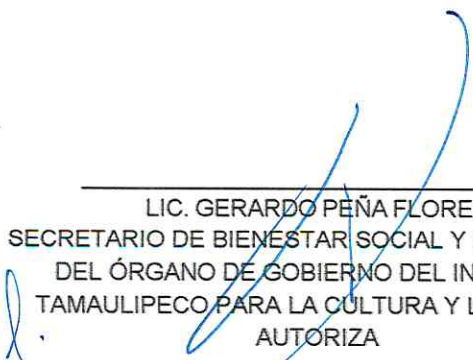
Presupuesto De Egresos Aprobado	206,680,183
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	14'783,158
Presupuesto De Egresos Modificado	218'219,238
Presupuesto De Egresos Comprometido	203'476,245
Presupuesto De Egresos Devengado	193'838,400
Presupuesto De Egresos Ejercido	193'838,397
Presupuesto De Egresos Pagado	193'832,053


Existe diferencia en el importe del presupuesto recaudado en el Instituto por concepto de subsidio Estatal en los capítulos 3000 y 1000 en la cuenta de gratificaciones, por un importe total de 4'184,988 con la registrada por el Gobierno del Estado, y que corresponde a cargos directos efectuados por el mismo, y, de los cuales el Instituto no genero solicitud del recurso o de su pago.

Ingresos por Subsidio Estatal	ITCA	GOB. DEL EDO	Diferencia
CAP 1000	91,488,190	87,945,025	-3,543,165
CAP 2000	1,632,850	1,632,850	0
CAP 3000	4,511,689	8,434,354	3,922,665
CAP 4000	257,752	257,752	0
gratificaciones	32,570,670	36,376,158	3,805,488
Programas específicos	144,485	144,485	0
<b>Totales</b>	<b>130,605,636</b>	<b>134,790,624</b>	<b>4,184,988</b>



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
 LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
 SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
 DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
 TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 AUTORIZA

  
 LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
 TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
 ELABORA

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**1.- Introducción.-** Considerando las características de la Gestión Pública del Gobierno del Estado, delineadas por el C. Gobernador del Estado, en función de la promoción, difusión y desarrollo de la Cultura y las Artes en el Estado, y plasmadas en el presupuesto otorgado a este Instituto, se consideró el desarrollo de las actividades de difusión cultural y artísticas en todas las zonas de nuestro Estado, enfocándonos primordialmente en las zonas con mayor problemática Social y Económica de cada uno de los municipios, signando los recursos humanos y materiales a la mejora social en todos sus aspectos, a través de la Cultura y las Artes.

**2.- Panorama económico y financiero.-** Al contar con finanzas saludables, el Instituto opero de manera regular, estas finanzas permitieron que la toma de decisiones de la administración se enfocaran al desarrollo de la Cultura y las Artes.

**3.- Autorización e historia.-** el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes fue creado mediante decreto publicado el día 29 de mayo de 1999 y reformado conforme a al decreto del 2 de enero de 2011, se le anexaron las Unidades Culturales Museo de arte contemporáneo de Tamaulipas, Espacio Cultural Metropolitano, Centro Cultural Tamaulipas, Museo Regional de Historia (TAMUX), Parque Cultural Reynosa y la Casa del Arte de Cd. Victoria, así como la responsabilidad administrativa de la Rotonda de Tamaulipecos Ilustres.

**4.- Organización y objeto social.-** El Instituto tiene por objeto el establecimiento de una política cultural sólida que aliente el fortalecimiento de la identidad estatal en el contexto de nuestras diversidades regionales, mediante la promoción, impulso, creación y difusión de la cultura.

Durante el ejercicio 2016, este Instituto que forma parte del Gobierno del Estado como Organismo Público Descentralizado, tiene como obligación fiscal la retención de ISPT e ISR de personas físicas por Honorarios y las obligaciones que determinadas para personas morales con fines no lucrativos.

**5.- Bases Preparativas de los Estados Financieros.-** Se observó para este ejercicio la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensión y de comparación, así como los atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley General de Contabilidad Gubernamental determina. Los Registros se efectuarán considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

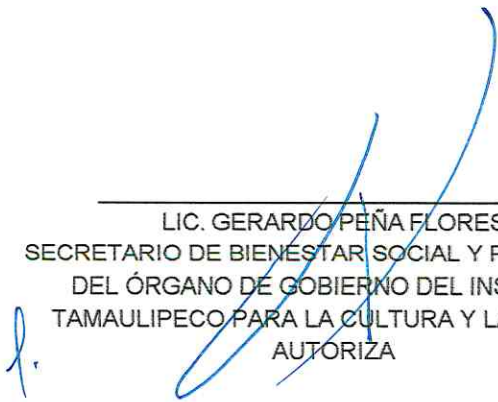
**6.- Políticas de Contabilidad Significativas.-** Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el clasificador por objeto del gasto y al clasificador por rubro de ingresos, clasificador administrativo, clasificador económico y clasificador funcional.


Durante este ejercicio se cancelaron saldos por condonación de adeudos a instancias del Gobierno Estatal, Municipal y Organismos Públicos Descentralizados por un importe de 1'481,330, a este respecto se puso de consideración al Órgano de Gobierno del Instituto la cancelación de la condonación de estos saldos, misma que fue aprobada, por lo que estos serán motivo de ajuste en la contabilidad correspondiente al ejercicio 2017.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES

  
LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
AUTORIZA

  
LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
ELABORA

7.- Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.- No se encuentran movimientos en activo y pasivo en ningún tipo de moneda extranjera.

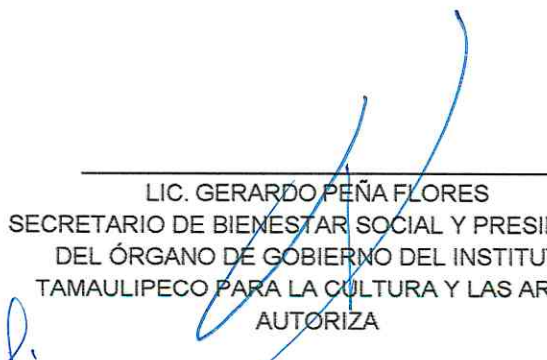
8.- Reporte Analítico del Activo.- No se presentaron cambios en los porcentajes de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación autorizada por el Órgano de Gobierno del Instituto, y se efectuaron entre otros, de la siguiente manera:


Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso</b>		
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	<b>Bienes Muebles</b>		
1.2.4.1	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.4	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES

  
LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
AUTORIZA

  
LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
ELABORA



## INSTITUTO TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.-** El Instituto forma parte de Fideicomisos a través de Programas Convenidos con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, los cuales al cierre del ejercicio no se encuentran registrados en la contabilidad del Instituto, llevándose contabilidad por separado para cada uno de ellos, estos fondos serán integrados en el ejercicio 2017 y se cuenta con un saldo total disponible de 7'754,694

### CONVENIOS ESTADO - FEDERACIÓN

NOMBRE DEL CONVENIO	BANCO	SALDO EN BANCO	SALDO A LA FECHA:	SALDO EN FIDEICOMISO	SALDO A LA FECHA:
Programa De Estímulos A La Creación Y Desarrollo Artístico	BANAMEX	141,855	31/12/2016	2,039,724	31/11/2016
Programa De Desarrollo Cultural Infantil	BANAMEX	283,119	30/11/2016	1,776,292	31/08/2016
Fondo Especial De Fomento A La Lectura	BANAMEX	114,295	31/12/2016	313,214	30/11/2016
Programa De Desarrollo Cultural Municipal	BANAMEX	150,079	31/12/2016	2,019,826	31/11/2016
Programa De Apoyo A Las Culturas Municipales Y Comunitarias	BANORTE	115,145	31/12/2016	Sin fideicomiso	
Programa De Desarrollo Cultural Para La Juventud	BANAMEX	132,717	31/12/2016	302,578	31/08/2016
Programa Para La Atención A Públicos Específicos	BANAMEX	49,142	31/12/2016	316,708	31/08/2016
<b>SUBTOTALES:</b>		<b>986,352</b>		<b>6,768,342</b>	
<b>TOTAL POR EJERCER EN LOS PROGRAMAS:</b>				<b>7,754,694</b>	

**10.- Reporte de la recaudación.-** Los ingresos corresponden a derechos por prestación de servicios, de los que se recaudó el 84% del estimado y represento menos del 5% de la recaudación total; al subsidio otorgado por el Gobierno del Estado del que se recaudó el 93% de lo aprobado, y represento más del 70% de la recaudación; por el subsidio otorgado por la Federación del que se recaudó 75% de lo aprobado, y represento el 23% de la recaudación total.

Se tiene previsto para el ejercicio 2017 un incremento en la recaudación de los Ingresos por derechos del 5%, para el caso del subsidio Estatal y Federal se tienen contemplado estos sean aprobados con márgenes superiores al inflacionario para el ejercicio 2017 donde la probabilidad asignada al intervalo de 3.6 a 4.0% es la de mayor probabilidad para el cierre del ejercicio 2017. Asimismo se consideran las políticas en materia presupuestal para la asignación del presupuesto y la disminución del gasto corriente que emite el Gobierno del Estado.

**11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.-** El Instituto no tiene a la fecha contratada ninguna deuda pública.

**12.- Calificaciones otorgadas.-** El Instituto no ha sido sujeto de ninguna clasificación crediticia.

**13.- Procesos de Mejora.-** durante el Ejercicio 2016 no se presentaron procesos de mejora.

**14.- Información por segmentos.-** No se considera necesario ya que las actividades del Instituto no difieren en sus partes.

**15.- Eventos posteriores al cierre.-** Ninguno

**16.- Partes relacionadas.-** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
PARA LA CULTURA  
Y LAS ARTES

*Luis Sottil Cicero*

LIC. GERARDO PEÑA FLORES  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTE  
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
AUTORIZA

LIC. LUIS MIGUEL SOTTIL CICERO  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO  
TAMAULIPECO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
ELABORA